

Bogotá, D.C. 25 de Junio de 2018

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Dependencia

Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales

Ciudad

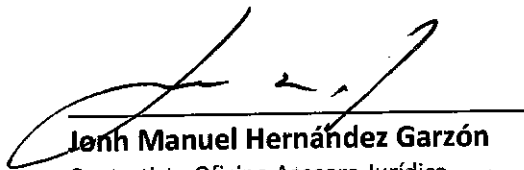
20182000487562 F
20182000487582 A

Asunto: Oficio Remisorio cuenta de cobro Junio de 2018

Jonh Manuel Hernández Garzón, identificado como aparece al pie de mi firma, con número de contrato **058** del año 2018, que de acuerdo con la cláusula segunda se estableció el objeto del contrato de la siguiente manera: *"Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la revisión, organización, clasificación y sistematización de los soportes documentales, físicos y electrónicos, correspondientes los procesos administrativos sancionatorios de la Oficina Asesora Jurídica"* y en cumplimiento de la directriz con número de radicación 20162300008863, me permito allegar los documentos indicados, para el pago de mis honorarios del mes de **Junio** del año en curso, de conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar, relacionado en el siguiente orden:

- * Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- * G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- * Copia de la cuenta de cobro
- * Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- * Informe Final

Cordialmente



Jonh Manuel Hernández Garzón

Contratista Oficina Asesora Jurídica

C.C. 79.902.880

95

 	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	Código: G3-FT001 Versión: 002
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
25/06/2018.

Contrato No:	58	Fecha de contrato:	04/01/2018	Nombre Contratista de:	JONH MANUEL HERNÁNDEZ GARZÓN
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	79.902.880
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE: 01/06/2018 A: 30/06/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

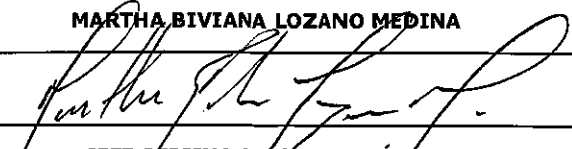
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


1. Realicé acuse de recibido y respuesta a 170 correos electrónicos correspondientes a los diferentes procesos de la Oficina Asesora Jurídica a través del canal institucional notificacionesjudicial@icfes.gov.
2. Asigné 275 documentos entre el 25 de Mayo y 25 de Junio de 2018 en la función de reparto a través del Sistema de Gestión ORFEO.
3. Actualicé el icfesserv5 para tutelas 2018, generando la información básica de 13 Nuevas tutelas al 25 de Junio para un total de tutelas 2018 de 145.
4. Realicé la actualización de la base de datos para el archivo físico de tutelas 2018 con 13 Nuevas tutelas al 25 de Junio.
5. Creé el archivo físico para tutelas ECDF correspondiente al periodo entre el 24 de Mayo al 25 de Junio asignadas a los abogados de la contingencia. Total 5 tutelas de este periodo.
6. Actualicé el archivo físico para tutelas en cajas rotuladas y clasificadas en orden cronológico y por número de radicas hasta el 22 de Junio para un total de 145 tutelas a la fecha.
7. Generé los expedientes y archivo físico para 14 procesos prejudiciales – Conciliaciones correspondientes a maestros ECDF.
8. Lleve a cabo el seguimiento de 5 tutelas de las cuales no contábamos con el fallo, se actualizaron y se generó el archivo digital y físico.
9. Generé informe y comunicación sobre tutelas con el fin de actualizar el archivo físico.
10. Actualicé 15 documentos en archivo físico y base de datos correspondientes a radicados de entrada y salida de diferentes actuaciones administrativas, escalados, respuestas, conceptos y derechos de petición 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Jurídica	4.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.500.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARTHA BIVIANA LOZANO MEDINA
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 58, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JONH MANUEL HERNANDEZ GARZON	C.C. / C.E. No.:	79.902.880
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/06/2018	Hasta 30/06/2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	58	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:</i> "Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la revisión, organización, clasificación y sistematización de los soportes documentales, físicos y electrónicos, correspondientes los procesos administrativos sancionatorios de la Oficina Asesora Jurídica.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: <i>Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$54.000.000).</i>			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El valor ejecutado fue por la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000) MCTE.</i>		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: <i>El saldo del contrato es de la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$31.500.000) M/CTE.</i>			PLAZO DE EJECUCIÓN: <i>De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 04 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 58. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. <i>N/A</i> 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Doce (12) mensualidades vencidas por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)</i>
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Pago de honorarios Enero	\$ 4.500.000										
2	26/02/2018	Pago de honorarios Febrero	\$ 4.500.000										
3	25/03/2018	Pago de honorarios Marzo	\$ 4.500.000										
4	25/04/2018	Pago de honorarios Abril	\$ 4.500.000										
5	25/05/2018	Pago de honorarios Mayo	\$ 4.500.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							x						
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realicé acuse de recibido y respuesta a 170 correos electrónicos correspondientes a los diferentes procesos de la Oficina Asesora Jurídica a través del canal institucional notificacionesjudicial@icfes.gov .	100%
2	Asigné 275 documentos entre el 25 de Mayo y 25 de Junio de 2018 en la función de reparto a través del Sistema de Gestión ORFEO.	100%
3	Actualicé el icfesserv5 para tutelas 2018, generando la información básica de 13 Nuevas tutelas al 25 de Junio para un total de tutelas 2018 de 145.	100%
4	Realicé la actualización de la base de datos para el archivo físico de tutelas 2018 con 13 Nuevas tutelas al 25 de Junio.	100%
5	Creé el archivo físico para tutelas ECDF correspondiente al periodo entre el 24 de Mayo al 25 de Junio asignadas a los abogados de la contingencia. Total 5 tutelas de este periodo.	100%
6	Actualice el archivo físico para tutelas en cajas rotuladas y clasificadas en orden cronológico y por número de radicas hasta el 22 de Junio para un total de 145 tutelas a la fecha.	100%

7	Generé los expedientes y archivo físico para 14 procesos prejudiciales – Conciliaciones correspondientes a maestros ECDF.	100%
8	Lleve a cabo el seguimiento de 5 tutelas de las cuales no contábamos con el fallo, se actualizaron y se generó el archivo digital y físico.	100%
9	Generé informe y comunicación sobre tutelas con el fin de actualizar el archivo físico.	100%
10	Actualicé 15 documentos en archivo físico y base de datos correspondientes a radicados de entrada y salida de diferentes actuaciones administrativas, escalados, respuestas, conceptos y derechos de petición 2018.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	


6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Martha Biviana Lozano Medina acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

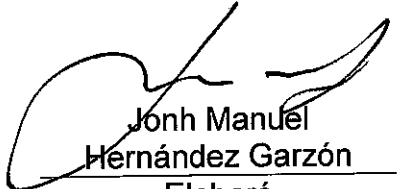
Martha Biviana Lozano Medina, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(Junio)** de **(2018)**


Jonh Manuel
Hernández Garzón
Elaboró


Martha Biviana Lozano
Medina
Revisó


Martha Biviana
Lozano Medina
Aprobó

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA
EDUCACIÓN ICFES**

DEBE A:

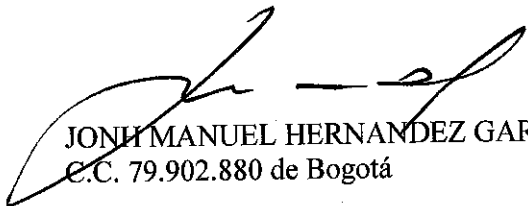
JONH MANUEL HERNANDEZ GARZÓN
C.C. 79.902.880 de Bogotá

La suma de cuatro millones quinientos mil pesos mcte. (\$4.500.000), por concepto de pago del mes de Junio de 2018, correspondiente al 06 mes de ejecución, según consta en el contrato de prestación de servicios 058 del 04 de Enero de 2018 según lo previsto en la forma de pago del mismo.

Por lo anterior solicito que dicho valor sea consignado así:

En la cuenta de ahorros a mi nombre del Banco Caja Social No 24034901823 El valor de \$ 4.500.000.

Se firma a los 25 días del mes de Junio 2018



JONH MANUEL HERNANDEZ GARZÓN
C.C. 79.902.880 de Bogotá

Bogotá D.C., 25 de Junio del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

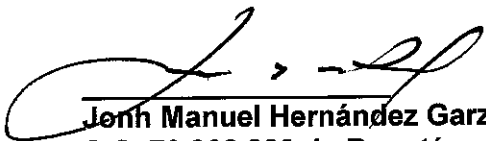
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: José Manuel Hernández Hernández - Hijo (Anexo Registro Civil)
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Jonh Manuel Hernández Garzón
C.C. 79.902.880 de Bogotá



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1010846604

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56052183

102
56052183

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina: NOTARIAL

Registraduría Notaría Número 12 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A 1 D

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Datos del inscrito

Primer Apellido: HERNANDEZ Segundo Apellido: HERNANDEZ

Nombre(s): JOSE MANUEL

Fecha de nacimiento: Año 2015 Mes OCT Día 18 Sexo (en letras): MASCULINO Grupo sanguíneo: O Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTÁ

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo: 13851740-5

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: HERNANDEZ SANCHEZ DIANA CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 1069714654 DE FUSACAQUÍA Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL

Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 79902880 DE BOGOTÁ D.C. Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL

Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 79902880 DE BOGOTÁ D.C. Firma:

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: *****

Documento de identificación (Clase y número): ***** Firma: *****

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: *****

Documento de identificación (Clase y número): ***** Firma: *****

Fecha de inscripción: Año 2015 Mes OCT Día 18

Nombre y firma de funcionario de Notaría: JOSE LUIS TORRES

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7992880	HERNANDEZ GARZON JOHN MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAGONAL 9 78C 4Z	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3941140	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
Pensión 2018-06	8480097610	1	2018/06/21	2018/06/15	0	\$522,400

RESUMEN DE PAGO

CÓDIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							
			1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
PORVENIR	230301		8	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
			1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		6	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							
			1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
COMPENSAR	EPS008		7	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL			1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400

